

LIX LEGISLATURA: TRABAJO DE GESTIÓN Y PARLAMENTARIO DE JALISCO

Ver el trabajo legislativo y de gestión por arriba de los esquemas administrativos de un Congreso muy cuestionado, reto de los comunicadores para llevar información a la ciudadanía que confía en sus instituciones.

Con mucho éxito Comunicación Social del Congreso de Jalisco, lleva a cabo una nueva fórmula para dar a conocer el trabajo legislativo de la LIX Legislatura.

Es evidente que la atención de los medios de comunicación estén muy enfocados en acciones más administrativas que parlamentarias.

Nuestro esquema va de la opacidad hacia la claridad de un trabajo que reconocemos se ha desarrollado sin promoción y que a requerido de focalizar muy a detalle, donde cada comisión y su presidencia tiene información valiosa para Jalisco, para la comunidad, para la sociedad, para los ciudadanos.

ICONO GDL, suma su propuesta editorial, así como su programa de monitoreo permanente <http://cogresodejalisco.wordpress.com> a dar a conocer este muy solicitado trabajo, que nos muestra que cambiando de actitud, la prensa y la tecnología se suma a el acceso a la información, a la recomposición de las estructura y como consecuencia a un reforzamiento directo, gradual de las relaciones entre el Poder y los ciudadanos.



Hoy a un poco más de medio año de trabajo legislativo podemos exponer más de seiscientos trabajos que han sido propuestos por esta legislación, trabajos que van desde iniciativas, puntos de acuerdo y recomendaciones, ha leyes, reglamentos y gestión pública directa. Además de atender otro número similar de propuestas de la legislatura pasada.

Congreso de Jalisco LIX Legislatura, nuevos retos de la comunicación superados.



Sesiones de Trabajo en Comisiones.

Sumario

LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura de Cambio.

Entre la Razón y el Entendimiento...

LIX Legislatura de Jalisco. Comunicación Social Ciudadana.

CSC & Congreso de Jalisco

Proponen Ley para la Administración de Bienes Asegurados. Iniciativas. Comisiones Parlamentarias.

Vida & Desarrollo

Agua.

Agua: ÍCONO Natural.

Agua, Recurso no renovable.

Juegos Panamericanos - Guadalajara 2011.

Gadgets & Accesorios

Samsung Galaxy Tab.

ÍCONOS de la Tecnología. Gadgets 2010.

Jimena Navarrete Rosete - Miss Universo 2010.

ICONO GDL

Editado por
Alta Corporativo Editores,
S.A. de C.V.

Director-Editor
Alvaro López Tostado
alta@iconogdl.com

Información y Redacción
Renata Urzúa Rivas

Gabriel Atienzo
Relaciones Públicas
Comerciales

Edición
Grupo Corporativo
BALAM

Domicilio
Av. Alberta #1975
Fracc. Colomos Providencia
CP 44660
Guadalajara, Jalisco
México

www.iconogdl.com
comentarios@iconogdl.com

Circulación "Sólo Suscriptores"

Licencias y registros en Trámite. ICONO asume toda responsabilidad de los contenidos expresados en sus páginas en versiones impresas y digitales. Derechos de réplica escribir a comentarios@iconogdl.com

Edición dedicada a:
Ricardo Anguiano Apodaca

LIX Legislatura de Cambio.

Es un asunto mediático el querer que las instituciones como el Congreso de Jalisco evoque hacia una nueva plataforma de desarrollo. Para eso es compromiso de medios y periodistas escudriñar en el trabajo de investigación el tema que es parlamentario.



Con una fuerte convicción, civismo y compromiso social los legisladores del Congreso del Estado de Jalisco ven hoy en perspectiva la importancia de un proceder integral.

Al margen de su presupuesto, infraestructura o personal para llevar acabo su cometido cada Comisión (mas de 40) viene elaborando una agenda

que además de ponerse al paso, también solventa trabajo de la anterior legislatura.

Los protagonismos de pocos de sus integrantes están pasando a ser temas de ausencia e importancia para la sociedad que si poco a poco descubre que sus representantes de distrito y plurinominales vienen trabajando a favor de la comunidad.

El trabajo más directo está sobre quienes ya han pasado varias veces por esta institución y que saben como operar en la mareas

políticas y de partido que les inclina en posturas políticas asignaturas y designaciones hoy ya resueltas (Para bien o para mal).

Hoy la propuesta va por otras latitudes. Trabajo de gestión a favor de las comunidades del los 20 distritos del Estado y las plataformas que convergen en proyectos parlamentarios si bien de escala corta, en breve a posturas de mayor integración de los poderes.



Alvaro López.

Entre la Razón y el Entendimiento...

"Cambio de Actitud..."

Es evidente que dedicamos la vida, el tiempo, el presupuesto y hasta el hígado, por denostarnos en forma permanente.

No descasamos, ni si quiera respiramos con el afán de publicar, analizar, retroanalizar, desmenuzar actividades degradantes, antagónicas y perversas.

Es muy fácil caer en la tentación y más cuando como comunicadores, editores, enterados, pasamos del análisis a la censura, dejamos el editorial por la denuncia, convocamos la unidad en el descrédito.... "se los dije, ahí está el detalle.... pues era obvio todos los dimos cuenta desde hace un...."

Todo el esfuerzo de ICONO, de sus plataformas editoriales, de su estructura analítica, archivos virtuales y clasificadores de información, dentro de un programa permanente de monitoreo de medios de comunicación (50 blogs, 4 páginas de Internet, 40 medios entre prensa escrita, internet, radio, tv, y páginas de magazines, revistas, pasquines etc) ha caído en la nota

anárquica, perversa de los temas Legislativos, de sus miembros, y de la institución misma.

Fuimos hasta hoy c o m u n i c a d o r e s de desgracias, de contubernios, de patadas de ahogados que solo nos desmarcan a la vez en forma automática.

Hoy primero de septiembre a 8 meses de operar estos mecanismos de enlace entre la sociedad, gobierno, comunicadores y personajes que nos tienen presentes, han recibido información, tecnología, acceso a la misma, pero Información de mala calidad de contenido, mala promoción de las instituciones que monitoreamos.

Pedimos una disculpa pública por ser unos imbéciles de la información.

Desde ahora el proyecto y programa retoma su visión y su misión originales que es la de informar el TRABAJO LEGISLATIVO, el trabajo parlamentario de los integrantes de 4 fracciones del Congreso del Estado y de esta LXI

Legislatura.

•Nuestra misión es fortalecer nuestras instituciones,

•Con lo que tenemos, con los legisladores que están presentes.

•Si no tenemos algo positivo que informar, no tendremos pauta, no analizaremos si el gasto corriente ola infraestructura opera con transparencia o con opacidad.

Sabedores de la información que nutre y que alimenta círculos virtuosos estamos conscientes de que la información se vera altamente disminuida, es evidente que algunos medios dejarán de estar presentes, por la naturaleza de sus notas que hasta hoy nos atraparon, nos conquistaron pero de las que nos estamos liberando.

Somos orgullosamente editores, editorialistas, investigadores, somos especialistas en medios y en información, somos una realidad que está presente en la sociedad, en los medios impresos y en los digitales, en la mente de los mismos 39 legisladores a quienes en esta tribuna pedimos disculpas.

Editorial

Reconociendo el Congreso de Jalisco Nuevamente.

El poder legislativo se deposita en el Congreso del Estado, se instala cada tres años el día 1° de febrero; el año de renovación a las once horas del día 25 de enero, sin necesidad de previa cita, deben reunirse todos los Diputados propietarios electos a efecto de celebrar la Junta Preparatoria, bajo la conducción de la Mesa Directiva saliente quien funge como Comisión instaladora.



LIX Legislatura de Jalisco.

La Junta preparatoria tiene por objeto: tomar protesta a los Diputados electos; elección de la Primera Mesa Directiva de la Legislatura entrante, formalizar la entrega-recepción de los bienes y

derechos del Congreso del Estado; y citar a la sesión solemne de instalación de la nueva legislatura.

La Legislatura se integra por treinta y nueve diputados que conforme

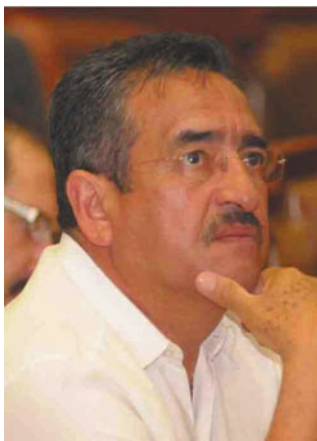
a los lineamientos que determina la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral, representa a los partidos en la forma siguiente: Partido Revolucionario Institucional, con 18

diputados. Partido Acción Nacional, con 17 diputados. Partido Verde Ecologista de México, con 2 diputados. Partido de la Revolución Democrática, con 2 diputados.

Los Titulares de las Fracciones de este Congreso al 31 de Agosto de 2010.

Breve semblanza.

LIX Legislatura de Jalisco



Roberto A. Marrufo Torres

Abogado de profesión por la Universidad de Guadalajara. Militante del PRI donde a ejercido diversos cargos. Titular de la fracción del PRI en esta legislatura, ex regidor de Tlajomulco de Zúñiga y Ex delegado de Desarrollo Social del mismo municipio.

Actual Diputado del Distrito VII de Jalisco. Ex legislador Federal. Tiene a su cargo la coordinación de 18 diputados (incluyéndose) que procuran ejercer mayoría del Congreso.



Jose María Martínez

Miembro de Acción Nacional y coordinador de la Fracción del Partido en esta LIX Legislatura. Sustituye en esa coordinación al también Diputado Abrahám González Uyeda.

Diputado Plurinominal en este ejercicio, Exregidor del Municipio de Guadalajara en la Administración del Dr. Alfonso Petersen farah. Ex legislador de la LVII Legislatura donde presidió la Comisión de Puntos Constitucionales. Hoy además tiene la presidencia de la Comisión de Desarrollo Municipal.



Raúl Vargas López

Doctor en medicina, Miembro del PRD. Coordinador de la Fracción del partido el la LIX Legislatura. Ha sido el primer presidente de la mesa cargo que ya preside hoy el Diputado Jose Antonio de la Torre del PAN.

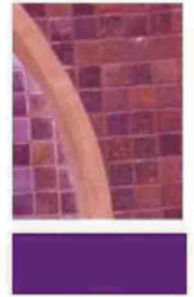
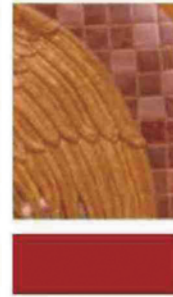
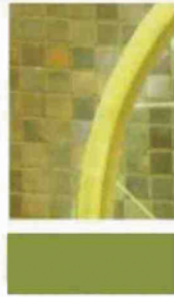
Dentro de su participación se ha pronunciado por regular le medicina alternativa, Es el de la voz gruesa (inconfundible), bromista a su estilo, perspicaz, respetado. No le gusta que lo consideren como crítico, prefiere hablar de que es una persona con argumentos.



Enrique Aubry de Castro

Coordinador de la Fracción del partido Verde Ecologista, el cual preside en el Estado de Jalisco. Cuestionada pero superada su llegada a esta legislatura. En la actualidad se vincula mucho su trabajo de apoyo hacia la fracción priísta que coordina el Diputado Roberto Marrufo. Hay distancia prudente a seis meses de estar desarrollando su propia agenda polaca. El más joven de los Coordinadores.

Preside la Comisión de Vialidad y Transporte



COMUNICACIÓN SOCIAL CIUDADANA & CONGRESO DE JALISCO LIX LEGISLATURA

Programa permanente de monitoreo
de medios de comunicación

<http://congresodejalisco.wordpress.com>

Héctor Alvarez Contreras	http://diputadohectoralvarez.wordpress.com
Alfredo Argüelles Basave	http://diputadoalfredoarguelles.wordpress.com
Juan Pablo Cerrillo Hdez.	http://diputadojpcerrillo.wordpress.com
Isaías Cortés Berumen	http://diputadoisaiascortes.wordpress.com
Martín R. Covarrubias López	http://diputadoMRCovarrubias.wordpress.com
Ricardo García Lozano	http://diputadoricardogarcia.wordpress.com
Abraham González Uyeda	http://diputadoaglezuyeda.wordpress.com
Ramón D. Guerrero Mtnez.	http://diputadoramonguerrero.wordpress.com
Abelardo Lara Ancira	http://diputadoabelardolara.wordpress.com
Margarita Licea González	http://diputadamargaritalicea.wordpress.com
Gustavo Macias Zambrano	http://diputadogustavomacias.wordpress.com
José María Martínez M.	http://diputadojosemariamartinez.wordpress.com
Miguel Á. Monraz Ibarra	http://diputadomiguelangelmonraz.wordpress.com
José Nicolás Morales	http://diputadonicolasmorales.wordpress.com
Claudia Esther Rguez. Glez.	http://diputadaclaudiaerguez.wordpress.com
José A. de la Torre Bravo	http://diputadoJAdelaTorre.wordpress.com
Fco. Rafael Torres M.	http://diputadoFcoRafaelTorres.wordpress.com
Salvador Arellano Guzmán	http://diputadoSalvadorArellano.wordpress.com
Elisa Ayón Hernández	http://diputadaElisaAyon.wordpress.com
Salvador Barajas del Toro	http://diputadoSalvadorBarajas.wordpress.com
Marco A. Barba Mariscal	http://diputadoMABarba.wordpress.com
Carlos A. Briseño Becerra	http://diputadoCABriseno.wordpress.com
Jesús Casillas Romero	http://diputadoJesusCasillas.wordpress.com
Sergio A. Chávez Dávalos	http://diputadoSergioAChavez.wordpress.com
Rocío Corona Nakamura	http://diputadaCoronaNakamura.wordpress.com
Luis A. Córdova Díaz	http://diputadoLACordova.wordpress.com
Mariana Fernández Ramírez	http://diputadaMarianaFernandez.wordpress.com
Omar Hernández Hernández	http://diputadoOmarHernandez.wordpress.com
Roberto A. Marrufo Torres	http://diputadoRAMarrufo.wordpress.com
José L. Ocampo de la Torre	http://diputadoJLOcampo.wordpress.com
José Noel Pérez de Alba	http://diputadoJNPerez.wordpress.com
Gabriel Ponce Miranda	http://diputadoGabrielPonce.wordpress.com
Patricia Retamoza Vega	http://diputadaPatriciaRetamoza.wordpress.com
Javier Gil Olivo	http://diputadoJGilPanal.wordpress.com
Ana Bertha Guzmán A.	http://diputadaABGuzman.wordpress.com
Olga Gómez Flores	http://diputadaOlgaGomez.wordpress.com
Raúl Vargas López	http://diputadoRaulVargas.wordpress.com
Enrique Aubry de Castro P.	http://diputadoEnriqueAubry.wordpress.com
Felipe de J. Hdez Sánchez	http://diputadoFJHdez.wordpress.com

Estos sitios han sido desarrollados por CSC Congreso de Jalisco, para depositar información proveniente de medios de comunicación que es puesta en forma clasificada y periódica de cada legislador, ofreciendo una opción diferente a las oficiales.

Proponen Ley para la Administración de Bienes Asegurados

El Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, presidente de la Comisión de Readaptación Social, expresó que con estas reformas que presentarán al Pleno del Congreso en la próxima sesión, el Edo. podrá proceder a hacerse llegar de algunos bienes muebles e inmuebles que no sean reclamados por su propietario o que sufran de abandono. En ese supuesto la autoridad correspondiente tendrá el derecho de reclamarlo como suyo para darle el uso pertinente.

Además del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, habrá un Servicio Estatal de Admon. quienes tendrán la facultad de administrar los bienes que se obtengan y decidir el futuro de los mismos, ya sea el remate o la utilización. El proceso para declarar el abandono de un bien será, en primera instancia, el aseguramiento, donde la autoridad Judicial o el Agente del MP, realizan la incautación.

Se enviará la notificación de que se ejecutó el aseguramiento, donde será notificado el interesado o en su defecto el representante legal, dentro de los próximos 60 días naturales para que manifieste lo que a su derecho convenga. La propuesta de los legisladores del PAN es combinar la "extinción de dominio" y de esta forma poder ayudar en alguna medida a bloquear las finanzas del crimen organizado.

La Fracción Parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado presenta dos propuestas las cuales buscarán reglamentar la figura jurídica de Abandono de Bienes a Favor del Estado.



Lic. Miguel Angel Monraz presenta iniciativa Foto Cortesía CS LIX Legislatura.



Foro Modelo del Agua Info Página 6 Foto Cortesía CS LIX Legislatura.

Foro "Modelo del Agua Jalisco".

Terminaron los trabajos del foro "Modelo Agua Jalisco", que tenía como objetivo principal el llegar a conclusiones que dieran con propuestas de acciones para que en Jalisco se llegue a ofrecer un mejor servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con niveles y estándares más competitivos y de mejor calidad, destacó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio de la Torre Bravo.



Foto Cortesía CS LIX Legislatura.

Hizo hincapié en que llegar a lo anterior es una tarea en donde recae una gran responsabilidad toda vez que se tiene que visualizar que "es de vital importancia que estas decisiones tendrán impacto en un futuro de nuestra ciudad y serán la herencia en beneficio o perjuicio de las futuras generaciones".

Para el personal de la Comisión Estatal de Agua Jalisco, el saneamiento de aguas residuales deberá ser elemento fundamental para la preservación del medio ambiente.

Contra esto el 95.2 de los participantes opinaron que los municipios no tienen la capacidad técnica ni

financiera para operar las plantas de tratamiento.

Se consideró necesario que el Ejecutivo del Estado a través de la CEA debe seguir apoyando la operación de las plantas de tratamiento y se vio la necesidad de que se involucren todos los centros de investigación y desarrollo para la búsqueda de soluciones en concreto.

Ricardo García Lozano, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca, quien comentó que se debe de establecer un modelo eficiente para la prestación de los servicios de agua en Jalisco, a través de la participación de los distintos órdenes de gobierno y la sociedad

organizada.

Expuso que los principales problemas que se detectaron son la falta de abastecimiento de agua potable para todos los ciudadanos; de recursos de los municipios para abastecer de agua potable a todas sus comunidades; el no tratamiento de aguas residuales; la contaminación del agua; la sobreexplotación de acuíferos; las descarga de agua residual sin tratamiento de origen urbano, industrial, agrícola y pecuario; y las atribuciones legales de las diferentes autoridades limitadas por estar sujetas a concesiones de autoridades federales.

Nueva Ley para Adultos Mayores.

Las Comisiones conjuntas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Desarrollo Económico y Juventud y Deporte aprobaron el dictamen que abroga la Ley para el Desarrollo, Protección e Integración Social y Económica del Adulto Mayor, y crea la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco.



Foto Cortesía CS LIX Legislatura.

Esta ley se deriva de cuatro iniciativas presentadas con la finalidad de brindar mayor protección y seguridad a dicho sector vulnerable, y se decidió analizarlas y dictaminarlas

de manera conjunta, lo cual dio origen a la reglamentación aprobada por estos órganos parlamentarios.

La ley abrogada data de

agosto de 2006 y establece las condiciones necesarias para el desarrollo de los hombres y mujeres a partir de los 60 años, buscando lograr su plena integración al desarrollo

social. En dicha ley se creó el Consejo Estatal de la Salud para la Atención del Envejecimiento, como un grupo honorífico de consulta, asesoría y evaluación de acciones para dicho fin.

A propuesta del diputado Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Jesús Casillas Romero, se aprobó una modificación al artículo 40, la cual consiste en que sea la Junta de Gobierno la que proponga al Ejecutivo una terna de candidatos para ocupar el cargo de Presidente de dicho Instituto.

Estudian realización de foros regionales de impulso empresarial.

La Comisión de Desarrollo Regional, que preside el diputado Francisco Rafael Torres Marmolejo, estudiará la invitación que le realizó a este cuerpo deliberativo la Asociación de Mujeres Empresarias Líderes A. C., que dirige Silvia Aguayo Castillo, quienes realizarán exposiciones regionales con sus agremiadas e impulsar el desarrollo en las diversas comunidades de Jalisco.



Foto Cortesía CS LIX Legislatura.

Ante esta comisión, integrada además por la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre; Ramón Demetrio Guerrero Martínez y Gustavo Macías Zambrano, Silvia Aguayo Castillo señaló que el objetivo de esta Primera Expo Impulso Empresarial Regional de Jalisco 2010, es contrarrestar las necesidades de apoyo que existe en las regiones para el ramo empresarial,

sirviendo de puente entre las empresarias con las cámaras del ramo, con medios de comunicación, y así den a conocer sus productos que a su entender es lo que más solicitan.

Abrahám González Uyeda.

El diputado Abraham Kunio González Uyeda, presentó dos iniciativas de Ley: La primera que crea el Instituto de Formación Policial y Control de Confianza del Estado de Jalisco y que tiene por objeto la creación del Organismo Público Descentralizado que se encargará de desarrollar la formación, capacitación, adiestramiento y especialización, de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y sus Municipios.



Diputado Abraham Glez. Uyeda.

Tendrá también la finalidad de mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, a través de programas rectores y de planeación, formación, capacitación, adiestramiento, evaluación y certificación para los elementos policiales de nuestro Estado y sus Municipios, que se deberán regir por los principios de legalidad, objetividad,

eficiencia, honradez, y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de los Tratados Internacionales de conformidad al artículo 133 de la Carta Magna, así de como fomentar la participación ciudadana.

La segunda Iniciativa

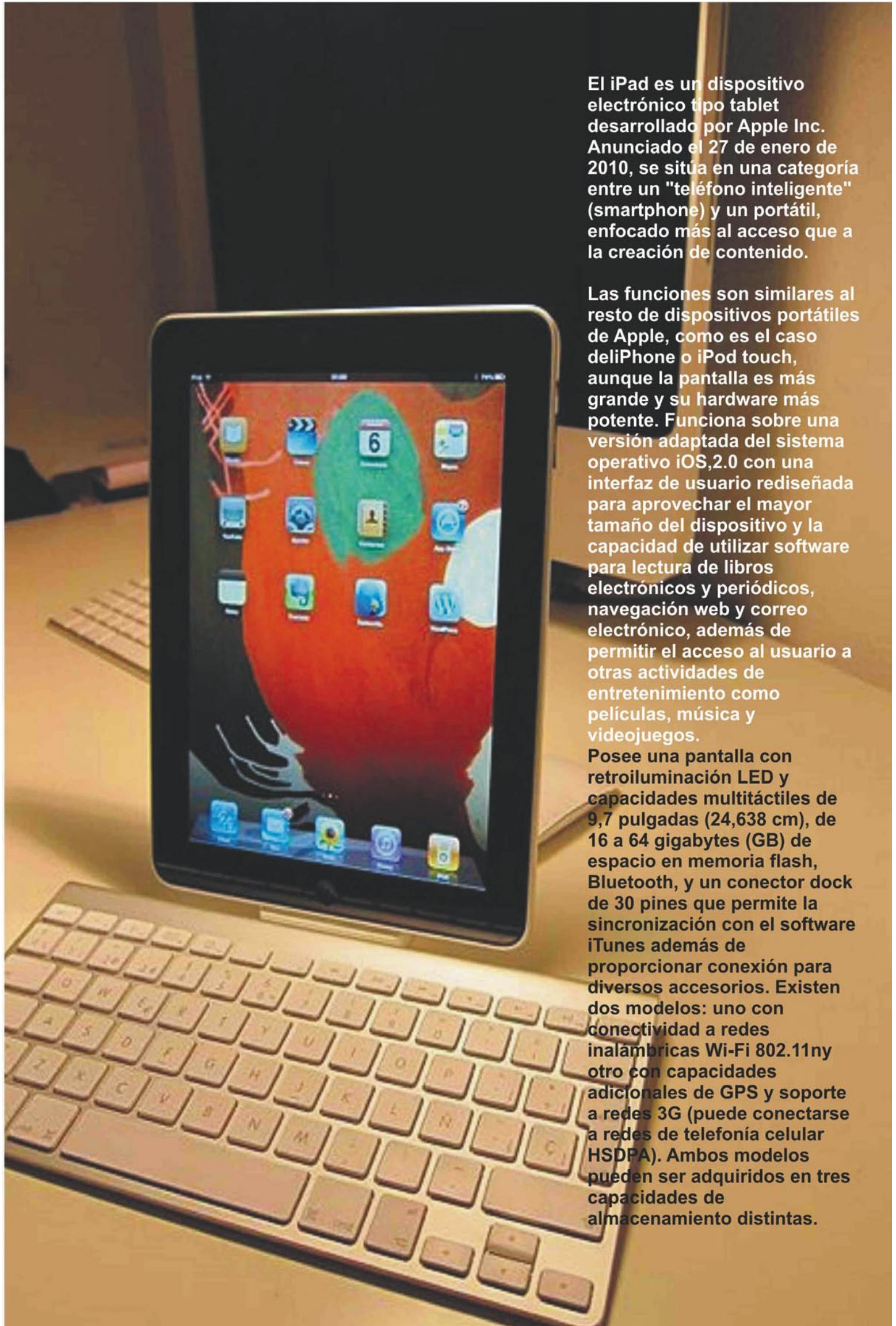
de Ley tiene por objeto la constitución de un sistema complementario de seguridad social y de un régimen especial de estímulos y reconocimientos para los integrantes de las corporaciones policiales del Estado y de sus municipios, así como de sus familias y dependientes.

Propone reformar los artículos 13, 14, 19 y 20 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, y la reforma de los artículos 26, 30, 31 y 32 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, además de la adición, a ese ordenamiento, de un Capítulo Décimo dentro del Título Segundo, denominado "Del sistema complementario de seguridad social para los integrantes de las corporaciones policiales", que incluye los artículos 136 A y 136 B.

Propone que estos elementos perciban una remuneración proporcional y equitativa, acorde con la calidad y riesgo de las funciones que realicen y las misiones que

cumplan, y disfrutar de un sistema complementario de seguridad social que garantice beneficios y servicios sociales para ellos, sus dependientes y sus cónyuges o concubinas o concubenarios, en los términos de la ley respectiva, entre otros puntos.

Las dos iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos; a la de Trabajo y Previsión Social; y a la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



El iPad es un dispositivo electrónico tipo tablet desarrollado por Apple Inc. Anunciado el 27 de enero de 2010, se sitúa en una categoría entre un "teléfono inteligente" (smartphone) y un portátil, enfocado más al acceso que a la creación de contenido.

Las funciones son similares al resto de dispositivos portátiles de Apple, como es el caso del iPhone o iPod touch, aunque la pantalla es más grande y su hardware más potente. Funciona sobre una versión adaptada del sistema operativo iOS, 2.0 con una interfaz de usuario rediseñada para aprovechar el mayor tamaño del dispositivo y la capacidad de utilizar software para lectura de libros electrónicos y periódicos, navegación web y correo electrónico, además de permitir el acceso al usuario a otras actividades de entretenimiento como películas, música y videojuegos.

Posee una pantalla con retroiluminación LED y capacidades multitáctiles de 9,7 pulgadas (24,638 cm), de 16 a 64 gigabytes (GB) de espacio en memoria flash, Bluetooth, y un conector dock de 30 pines que permite la sincronización con el software iTunes además de proporcionar conexión para diversos accesorios. Existen dos modelos: uno con conectividad a redes inalámbricas Wi-Fi 802.11n y otro con capacidades adicionales de GPS y soporte a redes 3G (puede conectarse a redes de telefonía celular HSDPA). Ambos modelos pueden ser adquiridos en tres capacidades de almacenamiento distintas.

ICONOS de nuestro entorno están presentes, reconocerlos: El reto

El más importante elemento de toda la creación es El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O). Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida.

En su uso más común, con agua nos referimos a la sustancia en su estado líquido, pero la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo, y en forma gaseosa que llamamos vapor. El agua cubre el 71% de la superficie de la corteza terrestre.

En nuestro planeta, se localiza principalmente en los océanos donde se concentra el 96,5% del agua total, los glaciares y casquetes polares tiene el 1,74%, los depósitos subterráneos (acuíferos), los permafrost y los glaciares continentales suponen el 1,72% y el restante 0,04% se reparte en orden decreciente entre lagos, la humedad del suelo, atmósfera, embalses, ríos y seres vivos.

Contrario a la creencia popular, el agua es un elemento bastante común en nuestro sistema solar y esto cada vez se confirma con nuevos descubrimientos. Desde el punto de vista físico, el agua circula constantemente en un ciclo de evaporación o transpiración (evapotranspiración), precipitación, y desplazamiento hacia el mar.

La agitada vida que exige este siglo XXI, nos hace insensibles a reconocer cuatro elementos básicos de nuestra vida, sin ellos no podemos existir. Lo sabemos, pero no lo tenemos presente.



Iceberg Glacial en Argentina.



Agua, elemento fundamental para la vida.

Distribución de agua en la naturaleza: El agua en el Universo.

Contrario a la creencia popular, el agua es un elemento bastante común en nuestro sistema solar; principalmente en forma de hielo y, poco menos, de vapor. Constituye una gran parte del material que compone los cometas y recientemente se han encontrado importantes yacimientos de hielo en la luna.



Algunos satélites como Europa y Encélado poseen posiblemente agua líquida bajo su gruesa capa de hielo.

Esto permite a estas lunas tener una especie de tectónica de placas donde el agua líquida cumple el rol del magma en la tierra, mientras que el hielo sería el equivalente a la corteza terrestre.

La mayoría del agua que existe en el universo

puede haber surgido como derivado de la formación de estrellas que posteriormente expulsaron el vapor de agua al explotar.

El nacimiento de las estrellas suele causar un fuerte flujo de gases y polvo cósmico. Cuando este material colisiona con el gas de las zonas exteriores, las ondas de choque producidas comprimen y calientan el gas. Se piensa que el

agua es producida en este gas cálido y denso.

Se ha detectado agua en nubes interestelares dentro de nuestra galaxia, la Vía Láctea. Estas nubes interestelares pueden condensarse eventualmente en forma de una nebulosa solar.

Además, se piensa que el agua puede ser abundante en otras galaxias, dado que sus componentes (hidrógeno y oxígeno) están entre los más comunes del universo.

La mayoría del agua que existe en el universo puede haber surgido como derivado de la formación de estrellas que posteriormente expulsaron el vapor de agua al explotar.

El nacimiento de las estrellas suele causar un fuerte flujo de gases y

polvo cósmico. Cuando este material colisiona con el gas de las zonas exteriores, las ondas de choque producidas comprimen y calientan el gas.

Se piensa que el agua es producida en este gas cálido y denso.

Se ha detectado agua en nubes interestelares dentro de nuestra galaxia, la Vía Láctea. Estas nubes interestelares pueden condensarse eventualmente en forma de una nebulosa solar.

Además, se piensa que el agua puede ser abundante en otras galaxias, dado que sus componentes (hidrógeno y oxígeno) están entre los más comunes del universo

El Agua en la Tierra.

El agua es fundamental para todas las formas de vida conocida. Los humanos consumen agua potable. Los recursos naturales se han vuelto escasos con la creciente población mundial y su disposición en varias regiones habitadas es la preocupación de muchas organizaciones gubernamentales.



El total del agua presente en el planeta, en todas sus formas, se denomina hidrosfera. El agua cubre 3/4 partes (71%) de la superficie de la Tierra. Se puede encontrar esta sustancia en prácticamente cualquier lugar de la biosfera y en los tres estados de agregación de la materia: sólido, líquido y gaseoso.

El 97 por ciento es

agua salada, la cual se encuentra principalmente en los océanos y mares; sólo el 3 por ciento de su volumen es dulce. De esta última, un 1 por ciento está en estado líquido.

El 2% restante se encuentra en estado sólido en capas, campos y plataformas de hielo o banquisas en las latitudes próximas a los polos. Fuera de las regiones polares el agua dulce se encuentra principalmente en humedales y, subterráneamente, en acuíferos.

El agua representa entre el 50 y el 90% de la masa de los seres vivos (aproximadamente el 75% del cuerpo humano es

agua; en el caso de las algas, el porcentaje ronda el 90%).

La mayor parte del agua terrestre, por tanto, está contenida en los mares, y presenta un elevado contenido en sales. Las aguas subterráneas se encuentran en yacimientos subterráneos llamados acuíferos y son potencialmente útiles al hombre como recursos. En estado líquido compone masas de agua como océanos, mares, lagos, ríos, arroyos, canales, manantiales y estanques.

El agua desempeña un papel muy importante en los procesos geológicos. Las corrientes subterráneas de agua afectan directamente

a las capas geológicas, influyendo en la formación de fallas.

El agua localizada en el manto terrestre también afecta a la formación de volcanes. En la superficie, el agua actúa como un agente muy activo sobre procesos químicos y físicos de erosión.

El agua en su estado líquido y, en menor medida, en forma de hielo, también es un factor esencial en el transporte de sedimentos. El depósito de esos restos es una herramienta utilizada por la geología para estudiar los fenómenos formativos sucedidos en la Tierra.

El Agua Dulce en la Naturaleza.

El agua dulce en la naturaleza se renueva gracias a la atmósfera que dispone de 12.900 km³ de vapor de agua. Sin embargo, se trata de un volumen dinámico que constantemente se está incrementando en forma de evaporación y disminuyendo en forma de precipitaciones, estimándose el volumen anual en forma de precipitación o agua de lluvia entre 113.500 y 120.000 km³ en el mundo.



Estos volúmenes suponen la parte clave de la renovación de los recursos naturales de agua dulce. En los países de clima templado y frío la precipitación en forma de nieve supone una parte importante del total.

El 68,7% del agua dulce existente en el mundo está en los glaciares y mantos de hielo. Sin embargo, en general, no se consideran recursos hídricos por ser inaccesibles (Antártida, Ártico y Groenlandia). En cambio los glaciares

continentales son básicos en los recursos hídricos de muchos países.

Las aguas superficiales engloban los lagos, embalses, ríos y humedales suponiendo solamente el 0,3% del agua dulce del planeta, sin embargo representan el 80% de las aguas dulces renovables anualmente de allí su importancia.

También el agua subterránea dulce almacenada, que representa el 96% del agua dulce no congelada de la Tierra, supone un importante recurso. Según Morris los sistemas de aguas subterráneas empleados en abastecimiento de

poblaciones suponen entre un 25 y un 40% del agua potable total abastecida.

Así la mitad de las grandes megalópolis del mundo dependen de ellas para su consumo. En las zonas donde no se dispone de otra fuente de abastecimiento representa una forma de abastecimiento de calidad a bajo coste.

La mayor fuente de agua dulce del mundo adecuada para su consumo es el Lago Baikal, de Siberia, que tiene un índice muy reducido en sal y calcio y aún no está contaminado.

Agua para beber: Necesidad para el Cuerpo Humano.

El cuerpo humano está compuesto de entre un 55% y un 78% de agua, dependiendo de sus medidas y complejión.



Para evitar desórdenes, el cuerpo necesita alrededor de siete litros diarios de agua; la cantidad exacta variará en función del nivel de actividad, la temperatura, la humedad y otros factores. La mayor parte de esta agua se absorbe con la comida o

bebidas—no estrictamente agua—.

No se ha determinado la cantidad exacta de agua que debe tomar un individuo sano, aunque una mayoría de expertos considera que unos 6-7 vasos de agua diarios

(aproximadamente dos litros) es el mínimo necesario para mantener una adecuada hidratación.

La literatura médica defiende un menor consumo, típicamente un litro de agua diario para un individuo varón

adulto, excluyendo otros requerimientos posibles debidos a la pérdida de líquidos causada por altas temperaturas o ejercicio físico.

Una persona con los riñones en buen estado tendrá dificultades para beber demasiado agua, pero —especialmente en climas cálidos y húmedos, o durante el ejercicio— beber poco también puede ser peligroso.

El cuerpo humano es capaz de beber mucha más agua de la que necesita cuando se ejercita, llegando incluso a ponerse en peligro por hiperhidratación, o intoxicación de agua. El hecho comúnmente aceptado de que un individuo adulto debe consumir ocho vasos diarios de agua no tiene ningún fundamento científico.

Juegos Panamericanos - Guadalajara 2011



Samsung Galaxy Tab presentado en IFA 2010

Samsung presenta en IFA su primera tablet con Android, el Samsung Galaxy Tab. Lo primero que hay que destacar de esta tablet es el tamaño de su pantalla la cual tiene 7 pulgadas, algo más pequeña que la del iPad por lo que seguramente no buscan competir directamente con el producto de Apple.

La pantalla es multitáctil y tiene una resolución de 1024x600 pixeles acompañado por un chip A8 de 1GHZ fabricado por la propia empresa.

Resulta curioso intentar entender que es lo que busca Samsung con Galaxy Tab, coincido con Manu a la hora de pensar que no quieren competir con el iPad, por lo que están buscando un hueco muy concreto dentro del mercado. Parece una especie de híbrido entre un smartphone y una tablet, muestra de ello es que cuenta con conexión a redes 3G, WiFi 802.11n y Bluetooth 3.0, lo cual le ofrece unas posibilidades de conectividad muy interesantes con las cuales no cuentan todas las tablets o bien si queremos contar con ello tenemos que pagar un poco más.

Cuenta con 512Mb de memoria RAM, mientras que el tamaño del disco duro cuenta con capacidades de 16GB y 32GB. Todo ello acompañado de una batería de 4000mAh la cual proporciona una duración de 7 horas en reproducción de vídeo. En el apartado de software tendrá Flash 10.1 preinstalado y correrá con Android 2.2, ¿pero es lo mejor para una tablet? Por el momento es una de las posibilidades que ha

en el mercado pero creo que en el futuro probablemente los fabricantes elijan Chrome OS para las tablets dejando Android para los smartphone.

Una de las curiosidades de este producto de Samsung es lo que comentó hace unos días Carlos sobre las grandes similitudes de Galaxy Tab a nivel de diseño con el iPad, donde lo que más destaca es el cargador que cuenta con un conector de 30 pines, al igual que la tablet de Apple y que desde luego, si no tuviera escrita la palabra "Samsung" se podría pensar que es un cargador de la empresa de la manzana.



Samsung Galaxy Tab.



Google responde a Steve Jobs: no contamos las actualizaciones.

La particular guerra de declaraciones entre Apple y Google continúa. Ayer durante la presentación musical de otoño de la compañía, Steve Jobs mencionaba que se activan 230.000 dispositivos con iOS al día y que «a diferencia de algunos amigos en la industria» esto no cuenta actualizaciones.



No es claro a quién iba dirigida al indirecta, pero un representante de Google ha respondido por medio Fortune:

Las cifras de activación de Android no incluyen actualizaciones y de hecho son una porción del total de dispositivos en el mercado ya que nosotros solo contamos terminales a los que se le ha instalado servicios de Google.

Entonces es posible que haya más de 200.000 activaciones diarias de smartphones (y otros dispositivos) con Android, sin contar actualizaciones.

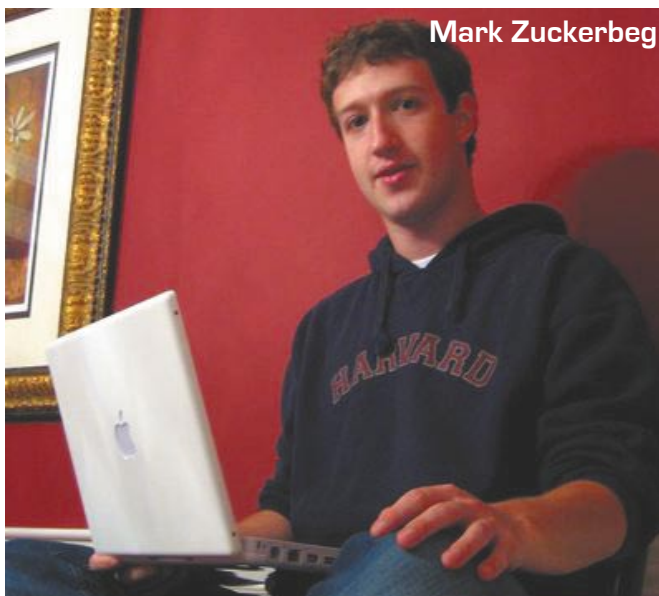
La realidad es que es una cuestión de tiempo para que se vendan más dispositivos Android que iOS. El primero es libre y puede ser adoptado por cualquier empresa, el segundo es privativo y controlado por una sola compañía.

La pregunta sería: ¿cuál es el beneficio real de que uno u otro sistema operativo tenga mayor porcentaje de mercado? Me encantaría leer sus opiniones al respecto.

Nota de Eduardo Arcos.

Mark Zuckerberg y Steve Jobs, los más influyentes del mundo para Vanity Fair. por Carlos Rebato

Cada año, la prestigiosa revista Vanity Fair lanza una lista con las 100 personas más influyentes del momento. Por su contexto, su historia y su relevancia es una lista comparable a la que mide las fortunas de los millonarios realizada por Forbes o a la de las 500 mejores canciones de todos los tiempos de Rolling Stone.



Cada año, la prestigiosa revista Vanity Fair lanza una lista con las 100 personas más influyentes del momento. Por su contexto, su historia y su relevancia es una lista comparable a la que mide las fortunas de los millonarios realizada por Forbes o a la de las 500 mejores canciones de todos los tiempos de Rolling Stone. Este año, por encima de muchísimas caras

conocidas y poderosas, como el mismísimo Rupert Murdoch se elevan otras tres, Mark Zuckerberg, fundador de Facebook con la primera posición, luego Steve Jobs y con el bronce los tres Googlers: Sergey Brin, Larry Page y Eric Schmidt.

La lista es larga, son 100 personas de muchísimos ámbitos distintos y será difícil que las conozcáis a todas, pero es interesante

ver como las primeras posiciones están ocupadas casi mayoritariamente por personas relacionadas con el mundo de la tecnología. Vease el caso de Jezz Bezos, de Amazon que es el quinto, o el de Evan Williams y Biz Stone, que son novenos.

En total, del Top10, 6 personas son del ámbito tecnológico, 2 relacionadas con los medios de comunicación (Rupert Murdoch y John Malone), 1 con los bienes de consumo (Bernard Arnaut) y 1 político (Michael Bloomberg, el alcalde de Nueva York), unos datos que sin duda dan que pensar.

La lista también revela algunos datos negativos, para encontrar una mujer en la lista hay que bajar hasta al puesto número 23, y es Lady Gaga, que con todo el respeto que se merece estoy convencido de que otras muchas mujeres podrían

haber estado por encima ocupando puestos de influencia ¿cuánto más vamos a tardar en cambiar esto? Sólo hay cuatro mujeres entre las 50 primeras personas.

Por si a alguien le quedaba duda, queda claro que la tecnología, internet, las redes sociales, mueven el mundo en estos momentos y para todos a los que nos gusta y disfrutamos con ella nos esperan grandes y maravillosos tiempos, ya lo veréis.



Llega iTunes 10 con red social incorporada: Ping.

Otra de las novedades que hemos tenido en la conferencia de Apple ha sido la presentación de iTunes 10. Lo primero que nos ha presentado Steve Jobs ha sido un cambio de imagen en una de las cosas más representativas de cualquier aplicación: el logo.



Apple ha decidido pasar página y olvidar el CD, por lo que lo elimina del logotipo de iTunes, algo que por otro lado es completamente comprensible y normal cuando cada vez más se escucha música a través de Internet, ya sea descargada desde iTunes o de servicios streaming.

Pero la gran novedad no ha sido la llegada del streaming a iTunes, como muchos esperaban. Si no que se ha presentado una característica que dará mucho que hablar y no es otra cosa que una red social. Ping es una red social enteramente sobre música —lógicamente— integrada dentro de iTunes, tanto en la versión

de escritorio como para iPhone y iPod Touch. Ping es una mezcla de Twitter y Facebook, con características muy similares a las que tienen estas redes sociales y evidentemente tenemos integración con estas para poder compartir lo que estamos escuchando mediante Facebook Connect y OAuth.

Como en estas podemos tener amigos y estos pueden ver toda la actividad que tengamos, también podremos seguir a artistas y toda la actividad que tengan estos, ya sea subir fotografías o vídeos. Esto puede resultar muy interesante para los artistas ya que pueden tener un contacto

más directo con sus fans, aunque ciertamente eso es algo que también pueden hacer mediante las otras dos redes sociales anteriormente mencionadas.

Podremos acceder a diferentes tipos de listas de nuestros amigos: las canciones más escuchadas, las que más compran nuestros contactos o un top ten personalizado por ellos mismos. También cuenta con un sistema de recomendación de música, similar a Genius, basado en lo que nuestros amigos escuchen, lo cual nos puede permitir conocer nuevos artistas. ¿Realmente es una buena idea una red social de este

tipo? El tiempo lo dirá y veremos la aceptación que tiene, en cualquier caso sí creo que ha dado un nuevo golpe a Last.fm y eso que ya tuvieron uno recientemente con la llegada de Spotify.

iTunes 10 ya se encuentra disponible, por lo que si lo deseas puedes dirigirte a la página web de Apple y comenzar la descarga.

Steve Jobs anunciando la campaña Think Different, en 1997.

La campaña Think Different de Apple es, para mi, la mejor campaña publicitaria que se ha hecho en la historia, porque no es acerca de vender tecnología o computadoras o monitores o teclados o productos, es acerca de una idea: cambiar el mundo.



El hecho que una compañía se haya gastado millones de dólares en un tributo a sus ídolos es simplemente genial. La campaña, en términos culturales fue un éxito, en términos comerciales no. Fue reemplazada en 2002 por algo más directo y menos conceptual, la campaña de Switch, que tampoco tuvo éxito comercial deseado.

En el video, Steve Jobs, en 1997, vestido con una camiseta negra y shorts (¡¡!!) explica frente a un

público lleno de periodistas, la idea de la campaña que fue desarrollada por la agencia publicitaria TBWA\Chiat\Day.

El texto completo (en su idioma original, al traducirlo pierde mucha fuerza) es espectacular.

Jimena Navarrete Rosete - Miss Universo 2010



Jimena Navarrete Rosete
Miss Universo 2010